

**Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra**

**Concurso voluntario abreviado 33/2018**

**Concurtido:**

## **AL JUZGADO**

Administradora Concursal de  
designada en el procedimiento de referencia, ante el Juzgado  
comparezco y como mejor proceda en derecho **DIGO:**

Que notificada diligencia de ordenación de fecha **24 de abril de 2020**, por  
medio del presente escrito vengo a cumplimentar el requerimiento realizado  
en la misma en el sentido de que en relación con la embarcación

la misma se encuentra inscrita en la sección primera del Registro  
de bienes muebles y con licencia de pesca en vigor hasta el 25 de octubre de  
2020, según consulta realizada ante la Capitanía Marítima de A Coruña.

### **AUTORIZACIONES DE PESCA: LICENCIAS Y PERMISOS TEMPORALES DE PESCA**

CALADERO	TIPO DE PESCA	FECHA DE ALTA	FECHA VALIDEZ	AUTORIZACION
CNW caladero nacional_cerco	PRINCIPAL	25/10/2019	25/10/2021	LICENCIA COMUNITARIA

Adjunto certificación literal de inscripciones obtenida del Registro de Bienes  
Muebles de A Coruña a los efectos de acreditar la inscripción en la sección  
primera del registro, esto es, el registro de buques.

En virtud de lo expuesto,

Al Juzgado SUPlico que por presentado este escrito, con la documentación  
adjunta, lo admita y en su virtud tenga por cumplimentado el requerimiento  
realizado a esta AC.

En Pontevedra, a 7 de Mayo de 2020.